



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL 6 DE ABRIL DEL 2022 - 10.00

ASISTENTES AL PLENO

Alcaldesa

Dña. Susana Diaz de Arcaya Cubillo

Concejales:

D. Alfredo López de Eguilaz Gastaminza

Dña. Amaya Sagasti Jiménez de Vicuña

D. Jesús Alzola Aguinaco

D. Moisés Pérez de Arrilucea Monte

D. Jon Koldo Sáez de Urabain Garay

Dña. Iratxe Del Barco Murua

Secretaria:

Dña. Edurne García Quintana



La alcaldesa da por iniciado el pleno siendo las 10.00 de la mañana.

PRIMERO. - Aprobación si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria del 9 de marzo de 2022.

No habiendo intervenciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad.

SEGUNDO. - Dar cuenta de todos los decretos de alcaldía dictados desde el 4 de marzo del 2022 hasta el 31 de marzo del 2022.

Se da cuenta de los decretos.

TERCERO. – PRECIO PÚBLICO TALLER DE LA MÚSICA DE TU VIDA Y TALLER DE CUENTOS

La alcaldesa comenta que, en la última reunión de la corporación con la técnica de cultura, la concejala Dña. Iratxe Del Barco hizo tres propuestas para actividades, y que, de acuerdo con las ordenanzas en vigor para las actividades a realizar, habría que cobrar el 75% del coste de las actividades.

La alcaldesa propone que para estos cursos no se cobre nada a los usuarios, que sean gratuitos, como en los de igualdad y euskera.

Vistos los talleres de música de tu vida y taller de cuentos y libros propuestos para realizar en 2022 en el Ayuntamiento de Iruraiz-Gauna.

Vistos los precios públicos aprobados por este pleno, el 6 de julio de 2021, que establecen que los costes de las actividades culturales serán del 75% del coste del servicio.

A la vista de la importancia de estas dos actividades, y dado que, en el primer taller, los objetivos van encaminados al equilibrio emocional de cada persona, y en el de cuentos, se trata de fomentar la lectura, siendo además, ambas, actividades puntuales.

De acuerdo con el artículo 47 de la Norma Foral 41/1989, reguladora de las haciendas locales del Territorio Histórico de Álava: *“cuando existan razones sociales, benéficas, culturales o de interés público que así lo aconsejen, la Entidad podrá fijar precios públicos por debajo de los límites previstos en los dos apartados anteriores (coste del servicio)*

El pleno por unanimidad acuerda:



No repercutir el coste del servicio a los y las participantes en los talleres arriba indicados y asumir con cargo al presupuesto de gastos de 2022.

CUARTO. – INFORMES

No hay

QUINTO.- CORRESPONDENCIA

No hay

SEXTO. – RUEGOS Y PREGUNTAS

1) El concejal D. Moisés Pérez de Arrilucea pregunta por la reunión que hubo de la plataforma contra el tren de alta velocidad. Dice que no ha salido nada en el pleno de la reunión que se hizo y a la que acudió el Ayuntamiento.

Quiere que el documento que salió de esa reunión se le traslade a las Juntas Administrativas para que tengan la oportunidad de ponerse en contra de las obras del tren de alta velocidad.

La alcaldesa dice que sólo se han recibido dos mails de la junta administrativa de Andoain, y que en la reunión (10 de marzo) a la que acudió una concejala del Ayuntamiento no se votó nada. Se presentó un manifiesto para que se apruebe en cada entidad local con plazo hasta el 1 de mayo y posteriormente darán una rueda de prensa para hacerlo público. En Junio, la plataforma pedirá la comparecencia en la comisión de transporte del ministerio y solicitará una reunión con la ministra de transportes.

La alcaldesa continúa explicando que el 17 de marzo envían desde la plataforma el manifiesto definitivo para aprobar.

La concejala Dña. Iratxe Del Barco pregunta por la posición del Ayuntamiento. La alcaldesa comenta que, en su día, al trazado por la Llanada alavesa en 2018 se mostró contraria. Añade que el trazado de Pamplona-Vitoria está paralizado y que por tanto ahora mismos no considera que tenga que hacer nada al respecto.

El concejal D. Moisés Pérez de Arrilucea dice que en cualquier caso se podría pasar el manifiesto a las Juntas Administrativas para que lo aprueben si quieren.

El concejal D. Jesús Alzola dice que si lo que piden es únicamente que se traslade a las JJAA:



La concejala Dña. Iratxe Del Barco dice que también quiere el pleno se moje y diga si se está a favor o no del manifiesto, además de que se les dé la oportunidad a las JJAA que no se ven directamente afectadas se les haga llegar el manifiesto.

La alcaldesa comenta que a favor del manifiesto en su totalidad no puede estar porque va en contra de todo el tren de alta velocidad, no se un trazado en concreto.

La concejala Dña. Iratxe Del Barco dice que se lleve a un pleno.

La alcaldesa dice que para eso un partido tiene que hacer suyo el manifiesto para llevarlo así como asunto al pleno.

2) El concejal D. Moisés Pérez de Arrilucea pregunta por una reunión sobre los planes territoriales parciales.

La alcaldesa contesta que no pudo ir.

3) El concejal Jon Koldo Sáez de Urabain Garay pregunta por un anuncio en prensa, hay unos planes de colocación de placas solares de entre 700-800 hectáreas en la zona de Gazeo y Arrieta (zona de la autovía, hasta el río de Arrieta). Detalla que serían de Arrieta hacia Dallo 100 ha., entre Arrieta y Gazeo 184 ha., y 239 ha. de Dallo a Gazeo.

Quiere saber si el Ayuntamiento tiene información al respecto.

El concejal D. Jesús Alzola dice que lo ha leído en prensa, y que se trata de zonas que podrían ser factibles para poner placas, que no quiere decir que las pongan.

La alcaldesa dice que no tienen nada oficial al respecto.

4) El concejal Jon Koldo Sáez de Urabain Garay sobre las líneas de alta tensión que se están cambiando en Ezkerkotxa, quiere preguntar si se ha pedido permiso de obra.

La alcaldesa contesta que sí, que habrá habido la correspondiente licencia de obra.

5) El concejal Jon Koldo Sáez de Urabain Garay quiere informar sobre una charla que habrá en el ayuntamiento Agurain sobre la línea de alta tensión que iría de Zaragoza a Vitoria.

6) El concejal Jon Koldo Sáez de Urabain Garay pregunta por una resolución del pago del vertido de 2021 del EDAR de Gauna.

La alcaldesa comenta que sí, que aún es del Ayuntamiento, se paga desde aquí y después se repercute a la JA.



El concejal D. Jesús Alzola comenta que los vertidos están a nombre del Ayuntamiento, y que URA quiere que se ponga a nombre la JA. Pero que se debe solucionar todo incluido el tema de los terrenos y el convenio con el Ayuntamiento.

7) El concejal Jon Koldo Sáez de Urabain Garay sobre el tema del consorcio de aguas de Elguea comenta que hará falta un convenio de colaboración para el tema de los manantiales e invita a la reunión que harán en Arrieta el viernes a las 16.30.

8) El concejal D. Jesús Alzola hace el siguiente ruego. Le gustaría que se aportaran soluciones concretas cuando se dice que se está en contra de algo.

El concejal Jon Koldo Sáez de Urabain Garay comenta que se trata de una barbaridad de hectáreas para placas solares (700 ha.). Y sobre el tema de los molinos dice que no tienen sentido los proyectos planteados, ya que en una zona donde no se puede ni poner una chabola para el pastor se han planteado molinos de 200 metros. Añade que habrá otros sitios donde poder ponerlos y para eso estaba el plan Mugarri, en el que estaban todos de acuerdo.

El concejal D. Jesús Alzola pregunta si los partidos están hablando entre ellos para lanzar una política energética común.

El concejal D. Moisés Pérez de Arrilucea comenta que EH-Bildu si tiene una propuesta de planteamiento energético hasta 2050 y están tratando de ponerse de acuerdo en Juntas Generales.

La concejala Dña. Iratxe Del Barco dice que hay un plan en Gobierno Vasco y otro en Diputación y los dos planes se contradicen.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10.40 se levanta la sesión plenaria.

En Azilu, a 6 de abril del 2022